

Precio de los anuncios
Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición
Ptas.
En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, lunes 24 Setiembre de 1894. N.º 3.943

SECCION DE NOTICIAS

Una revolución en el alumbrado

Muchos siglos van ya transcurridos, durante los cuales se han ido perfeccionando los sistemas de alumbrado, y sin embargo, apesar del camino andado, á pesar de los maravillosos descubrimientos realizados, la cuestión sigue aun en pié.

No hay quien pueda decir en el día de hoy que haya tenido solución completa, ó lo que es lo mismo, que se haya descubierto un sistema conforme con el general *desideratum* y con todas las exigencias de la vida práctica, en la que el alumbrado ocupa lugar preferente.

El gas y la electricidad no han prestado todos los servicios que prometían en sus comienzos; muchas poblaciones de poca importancia no pueden adoptarlos por los muchos gastos que origina la construcción de fábricas, la conducción y la instalación; gestos incompatibles con el escaso consumo.

Se hacía necesaria, por consiguiente, una luz práctica, económica y al alcance de todos.

Por eso tiene interés que nuestros lectores conozcan por el éxito que acaba de alcanzar en el estado de la industria parisiense, el nuevo quinqué de petróleo sin mecha.

Este quinqué, que puede servir lo mismo para el alumbrado de las calles y de los establecimientos públicos como para la vida doméstica, ha sido inventado recientemente por el conocido ingeniero Mr. Schülke, autor de la boquilla de gas, de recuperador, y que se llama *boquilla parisiense*, por ser reglamentaria en los faroles de las calles de París.

Vamos á descubrir el nuevo invento, para demostrar que no exageramos al anunciar que causará revolución en el alumbrado.

El quinqué de Schülke resuelve perfectamente el probleme de que hablamos antes.

Permite conseguir una luz comparable con el arco voltaico, sin oscilaciones y sin necesidad de fábricas ni canalizaciones, lo cual hace que puedan utilizarla de igual modo las aldeas más pobres como las ciudades pequeñas más ricas.

Sin tener un solo inconveniente de los que ofrece el gas, con sus sistemas más perfeccionados, el nuevo quinqué produce una economía sobre el gas de 60 por 100 y en la misma proporción atenúe el calórico desprendido.

Para llegar á tan feliz resultado, se imponía el petroleo, por su universidad y su modico precio, por su módico precio, por su potencia lumínica y por la total carencia de peligros y de emanaciones deletéreas, que tanto afectan al organismo y que degradan además las pinturas y dorados de las habitaciones.

Un solo inconveniente había que salvar: el humo ó tufo, y eso es precisamente el problema mecánico resuelto en absoluto por monsieur Schülke.

En el nuevo quinque, el depósito de petróleo está en la parte superior del aparato. Al caer atraviesa por un filtro, gota á gota, y va á parar á un hogar ó camarín, en que la elevada temperatura transforma inmediatamente el petróleo en gas.

Este, sometido entonces por la influencia de un respiradero, á una combustión completa, se puede regular como se quiere.

Como no hay mecha en esta luz, no puede haber impurezas en el combustible y por consiguiente no se producen ni humo, ni tufo, ni se forman depósitos de carbonilla.

Por otra parte, el aprovechamiento racional del petróleo, que se gasta á medida de las necesidades de la combustión, asegura con el mínimun de gasto el máximun de intensidad de luz.

El petróleo, que no es volátil, llegando como llega al hogar gota á gota y hallándose este relativamente lejos del depósito, la seguridad es completa y sobre este punto no hay discusión posible.

En este quinqué se pueden quemar todas las clases de petróleo.

La luz se presenta en forma de una corona de llamas con todo el resplandor del arco voltaico y con una fijeza absoluta, sin variar los colores.

El modelo corriente es el de 140 bujías que puede alumbrar durante seis horas; con igual intensidad, una estancia de 70 metros cuadrados, con un litro de petróleo.

Hay que notar que la economía no interesa solamente el gasto de petróleo, sino también la de tubos, mechas y composturas inevitables en los demás quinqués.

El Jurado

Los datos que el fiscal del Tribunal Supremo ha reunido sobre el funcionamiento del Jurado no son favorables á esta institución judicial ¿A qué ocultarlo? Podrán achacarse los resultados obtenidos al caciquismo, á la mala organización del tribunal ó á su misma esencia; pero no por esto dejarán de ser malos esos resultados.

¿Ha de pedirse por eso, como hacen los colegas reaccionarios, la supresión del Jurado y su abolicion más tarde? De ninguna manera. ¡No faltaba más! Más vicios que el Jurado tiene el parlamentarismo, y á nadie se le ha ocurrido, ni aun á los mismos carlistas, suprimir el Parlamento.

Aparte de las razones puramente técnicas que pueden abonar la existencia del Jurado (razones que no nos proponemos aducir ni examinar), hay razones políticas de tanto peso que harian de la supresión de aquel tribunal popular un acto de reacción de incalculables consecuencias.

Aquí donde el poder ejecutivo lo es casi todo y tiende á serlo todo, á pesar de las reformas democráticas y de las revoluciones, es indispensable sostener y crear instituciones que sirvan de freno y contrapeso á los abusos gubernamentales. Si por la organización judicial que hoy existe queda á merced de un ministro la magistratura, no sucede lo mismo con el Jurado, que por esta sola razón ofrece á todos los intereses políticos una garantía de independencia preciosa para la prensa y los partidos de oposición.

La experiencia ha demostrado de una manera cumplida que el Jurado no está al servicio de los intereses políticos del ministerio, «aun cuando tengan esos intereses la apariencia de la legalidad. ¿Ibamos á consentir que se nos arrebatase esa garantía de «vida»?

Cierto es que con intereses sociales no ocurre lo mismo; pero ¿existe alguna institución judicial que sea cabal garantía de todos los intereses sociales? Nosotros no la conocemos. Es más: opinamos que la administración de justicia lo mismo que el arte de curar las enfermedades físicas, son tendencias del espíritu humano, puramente históricas llamadas a transformarse en instituciones de educación y de higiene, precisamente por sus deficiencias é incapacidades. Pero de esto á prescindir de la administración de justicia y de la medicina, hay un abismo. Porque el parlamentarismo abuse, no vamos a prescindir del Parlamento, baluarte poderoso de las oposiciones para fiscalizar la conducta del poder ejecutivo. Porque el Jurado claudique, no vamos á prescindir del Jurado, bajo cuya égida protectora vive libre la prensa y viven seguros los partidos de oposición.

Mejoremos y reformemos, si se quiere; pero nada más.

(El Mercantil Valenciano)

Sobre el Jurado

El fiscal del Tribunal Supremo, en la Memoria leída en la apertura de los Tribunales, se expresa de esta suerte al exponer los motivos de los efectos de que adolece el funcionamiento del Jurado:

«—El fiscal informante considera un deber decir, sin rodeos ni atenuaciones, lo que sus subordinados le exponen. ¿Será, en realidad, que la opinión del país es adversa á la institución? ¿Será que no estaba preparado para recibirla? ¿Será que en sí misma encierra un peligro para el interés de la justicia y una amenaza para la tranquilidad y bienestar del ciudadano? ¿Será que no ofrece las suficientes garantías y que es un obstáculo al ordenado desemvolvimiento de la vida de relación jurídica? El fiscal que tiene la honra de dirigirse á V. E. «lo niega rotundamente.» Nada tienen que ver con la institución la negligencia y el descuido, que permiten viva en un ambiente que impide su normal desarrollo y que le sujetan á reglas y procedimientos no bien estudiados ó aplicados torcidamente. «Las pasiones políticas, especialmente en las localidades pequeñas, crean una levadura que todo lo envenena y corrompe; pues á esa levadura se entrega el Jurado en el primero y mas trascendental de los actos necesarios á su constitución...» Es decir, que las primeras listas las forman los «jefes de la política local,» pues en ellos recaen siempre los nombramientos de alcaldes, jueces y fiscales municipales. «Con estos elementos sobra para que se desnaturalice el Jurado, pues esas primeras listas que son la base de todo, están entregadas á la política local.»

»Apoderados de la confección de las listas los cabezaleros que imponen su gobierno personal al pueblo; despojado el cargo de jurado, por ese y otros motivos, del prestigio que debiera tener, el ciudadano que algo vale y que en algo se estima considera un favor que se le elimine, si es que antes no ha influido para obtener esa eliminación. Así explicado, ya se concibe que en ocasiones haya razon para suponer en el Jurado ignorancia ó falta de independencia ó parcialidad. A esto se une que nada se hace por nadie para que el cargo sea atractivo y simpático, y el que es designado por la suerte se encuentra con que pesan sobre él graves deberes de conciencia; tiene que arrostrar el odio del ofensor ó del ofendido, según sea lo que declare en el veredicto; ha de estar sujeto á privaciones y aun á vejaciones y penalidades humillantes y vergonzosas, sin que, en cambio, se le conceda ventaja de ninguna clase.»

¿Pero cree el señor fiscal del Tribunal Supremo que sólo el Jurado está á merced del caciquismo? ¿No ha visto como zarandea también á la justicia histórica? Vaya, vaya cualquier juez de los de aquí á oponerse á lo que dispongan tres ó cuatro caciques que hay en Barcelona, y entonces verá lo que es bueno.

Ante el caciquismo, la justicia antigua como la moderna son lo mismo.

Una rueda que funciona á gusto del que la impulsa.

El mal de todo está arriba.

(La Publicidad).

EXTRANJERO

Los ricos no dan limosnas

La *Westminster Gazette* publica con este título una serie de estadísticas curiosas para demostrar la exactitud de una afirmación del *Methodist Times*, que declara que en Inglaterra «la contribución total de las clases privilegiadas para obras de caridad pública es tan mínima, que puede decirse que es nula.»

He aquí algunos ejemplos: el hospital West London no está subvencionado ni por duquesas, ni marquesas, ni marqueses, condes, duques ni lores. Recibió, esto ha sido todo, en 1893, la cantidad de 375 pesetas, procedentes de la generosidad de un duque y tres señoritas. Pero no es mas que un establecimiento pequeño. El hospital Middlesex, mas considerable, tiene una renta anual de cerca un millón de pesetas; en esta cantidad la aristocracia figura por 10,000 pesetas. En cuanto al hospital de Londres, cuyo presupuesto acusa pesetas 2.250,000 de renta, los «gentlemen de Inglaterra» no han abierto, durante el último ejercicio, un crédito mayor de 6,820 pesetas.

Parece que la aristocracia británica no se arruinará favoreciendo con sus limosnas á establecimientos benéficos, si hay que dar crédito á las cantidades publicadas por el órgano de las misiones anglicanas; la nobleza constituye con 17,000 pesetas una cantidad de cinco millones.

De Austria

En el momento en que el emperador Francisco José vuelve á Pesth para recibir á las delegaciones austro-húngaras, el partido clerical húngaro se agita nuevamente y parece prepararse para una última tentativa cerca del soberano para decidirle á que rehuse su sanción á las leyes eclesiásticas. El episcopado húngaro será recibido por Francisco José y esta circunstancia la aprovecharán los adversarios del matrimonio civil para desencadenar el Kulturkampst, que está siempre en sus deseos. Unicamente los ultraclericales parece no cuentan con la huéspeda. El cardenal primado Vaszary, cuya actitud ha sido siempre muy conciliadora, pone mala cara á los adversarios del Gobierno.

Hace declarar por medio de los diarios que le son fieles, que harán lo que quieran no se pondrán á la cabeza de los agitadores, que en lugar de desear una solución pacífica, quieren producir una guerra religiosa, y que respecto de este punto, sigue las instrucciones de León XIII. El *Veterland*, órgano de los ultras, continúa sus vehementes ataques contra el cardenal primado, y pretende también que combatiendo la ley del matrimonio civil es fiel intérprete de los pensamientos del Papa.

En los centros políticos se reconoce en este antagonismo de los dos grupos católicos el eco de las divisiones que reinan en el mismo Vaticano, entre el partido de los jesuitas, al que pertenece el cardenal y el de los benedictos del cual León XIII escucha con preferencia los consejos. El cardenal Rampolla está por la resistencia á las leyes eclesiásticas y es él el que autorizara al *Veterland* y de los que lo inspiran diciendo estar de acuerdo con el Vaticano.

En el fondo Wekrlé no tiene que sentir mucho estas querellas entre clericales. En los centros gubernamentales se está persuadido que la oposición acabará por ceder, porque sus mismas divisiones la hacen impotente para derrotar la importante y necesaria reforma que el Gobierno tan valientemente ha defendido.

MAHÓN

Quéjase el diario electrófilo de que la Alcaldía se haya opuesto á que un señor concejal sacara copia del informe de la Comisión de Policía urbana sobre el dictámen del ingeniero señor Playá, que por acuerdo del Ayuntamiento quedó sobre la mesa para que pudiesen examinarlo los concejales. La Alcaldía, para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, se halla en el deber de evitar que el expresado dictámen se haga público, hasta tanto que la Corporación lo acuerde, y permitir á un concejal que lo copie y se lleve la copia, es igual á permitir que se haga público, pues que saldría de las Casas Consistoriales.

¿Y quién asegura que ese señor concejal, fuere quién fuese, no tenía el intento de cojer la copia del dictámen y llevarla íntegra á una casa de negocios ó al mismísimo gerente de la Eléctrica, antes de que la Corporación municipal lo haya examinado y fallado? De todo hay en este mundo, y también puede haber concejales poco escrupulosos. Los lamentos del otro diario por no haber podido sacarse copia del dictámen, dan no poco que sospechar.

Dice además que no se concede á los concejales la facultad de examinar el dictáman unos pocos días, y esto es falso, puesto que disponen de siete días para ello. Lo que no pueden hacer es copiarlo ni enseñarlo á los electrófilos, lo que es muy distinto. El diario conservador se olvida ya de cuando los dictámenes sobre alumbrado se leían y votaban en seguida, sin dar una hora siquiera á los concejales para estudiarlos y examinarlos. Esto ocurría cuando los electrófilos señores Orfila, Escudero y Ballester estaban en el Ayuntamiento, pero de aquello no quieren acordarse ya los dictadores del diario conservador.

¡Cuanta farsa!

La Gaceta del dia 19 publica un anuncio del Ayuntamiento de Baraona (Soria), por el que se declara vacante la plaza de médico de dicha villa y cinco pueblos agregados, con la asignación de 496 fanegas anuales de trigo común, de buen recibo, que el médico cobrará á los vecinos pudientes al tiempo de la recolección, siendo de su cuenta *facilitar el hacer la barba á los vecinos de la población.*

No crean nuestros lectores, en vista de lo dicho, que el número de la Gaceta es de principios de este siglo. Es el número 262 del presente año que corresponde al día 19 del actual Setiembre.

Según anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, que publicaremos mañana los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en situación de reserva activa, segunda reserva, reclutas en depósito, y los que disfruten licencia ilimitada, han de presentarse, provistos de sus pases respectivos, durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, siendo las horas hábiles para ello de once á una de la tarde todos los días laborables.

Esta noche de nueve y media á diez el orfeón "Lo Progres" dará una serenata al diputado Sr. Estela en el domicilio de su señor padre situado en la plaza de San Roque.

Dicho señor ha llegado á esta ciudad con el vapor correo de hoy.

Dámosle la bienvenida.

Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales el reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales que más se distinguieron en los exámenes.

Se repartieron los siguientes:

15 premios á los alumnos de la 1.ª escuela de niñas.

20 id. á los id. de la 2.ª id. id.

25 id. á las alumnas de la 1.ª id. de niños.

19 id. á las id. de la 2.ª id. de id.

8 id. á los alumnos de la escuela de música.

13 id. á los de id. de la id. de dibujo.

15 id. á los de gimnasia.

Además fueron premiados los alumnos de la escuela de párvulos.

Asistió al acto numerosa concurrencia; y los Sres. Alcalde presidente, Concejal Sr. Vinent y Victory y D. Pedro Gavilán, individuo de la junta local de Instrucción pública, dirigieron á todos sentidas frases adecuadas al acto que se celebraba.

Leemos en *La Almudaina*:

Por Real orden de 14 del actual ha sido nombrado médico segundo de bahía interino, del lazareto sucio de Mahón con el haber anual de 3.000 pesetas D. José Aceituno Triviño, habiendo quedado cesante el que la ocupaba D. Ildefonso Lozano Hernández médico de cuarta categoría excedente por reforma.

Asegura el diario conservador-electrófilo que nadie ignora en Mahón que con las condiciones que la *Eléctrica* suministra el alumbrado público es un negocio para ella bien menguado, y sin demostrarlo añade que solo cobra 38 milésimas de peseta por lámpara-hora de á 15 bujías.

Lo que en Mahón nadie ignora es que cuando la misma, la mismísima *Eléctrica*, acudió á la primera subasta y tenía que luchar con una competencia, ofreció prestar el servicio cobrando menos de *treinta* milésimas de peseta por lámpara-hora, y que en la última subasta elevó el tipo á 38 milésimas por saber que no tenía ni podía tener competidores, merced á los amigos de la *Eléctrica*, que eran los *factotums* del ayuntamiento y mangoneaban el cotarro municipal, y que cuidaron de modificar el pliego de condiciones de subasta en forma que nadie, sino la sociedad por ellos protegida, pudiera cumplir las condiciones por ellos exigidas.

De modo que ¿quien ha de creer que sea un *negocio menguado* cobrar hoy *treinta y ocho* milésimas por lámpara-hora cuando antes se obligaba la *Eléctrica* á prestar el servicio cobrando tan solo *treinta*?

El *petit Edison* puede esforzarse cuanto quiera para hacer comulgar á los mahoneses con ruedas de molino; tratándoles como se trata á los *batuecos*, pero creemos que no somos aquí tan torpes ni tan fáciles de engañar como él supone.

No necesitamos esforzarnos para demostrar la torpe y vituperable conducta del petit Edison, que se ha propuesto vivir á expensas de las arcas municipales. Lo dicho basta y sobra para retratarle de cuerpo entero.

Por referencia sabemos que tan concurrido como el anterior dia festivo, estuvo ayer el Teatro Principal donde se puso en escena el aplaudido drama de Gil y Zárate "Guzmán el Bueno", logrando aplausos todos los que en la representación tomaron parte.

El próximo domigo se representará el drama titulado "El Zapatero y el Rey" y la chistosa comedia denominada "Vivir para ver".

* * *

A propósito de espectáculos teatrales, llamamos la atención de quien corresponda, para que se tomen algunas prevenciones á fin de evitar ruidos estrepitosos y voces tumultuosas, que suelen escucharse en desdoro de la moral y en contra del público sensato.

Han sido premiados con 500 pesetas cada uno los siguientes números de los billetes despachados por la Administración de D. Pascual J. Hernandez, correspondiente al sorteo del día 20 del actual:

3041—4180—9220

El periódico *El Noticiero Universal* que sale á luz en Barcelona, ha publicado el siguiente

REMITIDO

Señor Director de *El Noticiero Universal.*

Muy señor mío: Después de haber leido en el número correspondiente al 31 de Agosto último de «El Noticiero» el artículo de un accionista de la Electricidad, el cual pregunta si es verdad que en Berlín los aparatos incandescentes por el gas, sistema Auer han sido suprimidos en los colegios y universidades; he ido á ver al director de la Incandescencia por el gas, cuyas oficinas están situadas en el paseo de San Juan, n.º 177, de esta ciudad, para saber á qué atenerme sobre esta cuestión.

Este señor me ha contestado que no era verdad, y al contrario, me ha facili-

tado la carta siguiente del ministro de Instrucción pública de Cultos y de Higiene de Alemania, publicada en la revista médica *Deutschs Medicinesche Wochenscrift*, la cual espero se servirá V. insertar en su estimable diario para mayor conocimiento del público y de transmitir sus más expresivas gracias á D. A. M. accionista de la Electricidad, por la ocasión que ha dado lugar á una propaganda la cual no dará á sus acciones.—J. P.

A todos los Rectores (decanos) de las Universidades, etc., etc.

En razón á las múltiples ventajas sobre los demás sistemas de alumbrado, la luz á Incandescencia por el gas (sistema Auer) ha llamado con justicia la atención universal.

Esta luz ha sido objeto de numerosas experiencias y especialmente el Instituto Imperial Físico-técnico, ha hecho estudios fotométricos á fin de obtener datos precisos y determinar cómo y en qué medida su empleo en los edificios públicos, laboratorios, clínicas, etc., etc. se encontraría indicada.

Luego de estas experiencias, y después de la aplicación de esta luz á diferentes usos, se han podido hacer las comprobaciones siguientes:

La luz á incandescencia, con un consumo de 120 litros de gas por hora, tiene un poder lumínico de 60 bujías normales, mientras que un mechero ordinario *Argand*, con un consumo de 200 litros, no llega á un poder de 20 bujías.

La Superioridad de la luz á Incandescencia, sobre el mechero *Argand*, consiste, pues, en una combustión cinco veces más completa del gas, y con un consumo mucho menor, una potencia lumínica triple.

Además de la importancia de la economía y del poder lumínico superior, otras ventajas de la luz á Incandescencia por el gas han sido comprobadas

Como que el tejido que forma el cuerpo incandescente se encuentra colocado de manera á envolver la llama, se opera una combustión completa del gas, donde ninguna parcela puede escaparse y producir así depósito de ollín, resulta al contrario de lo que sucede al mechero *Argand*, los techos y papeles no se le cubren de materias impuras y que el aire de las habitaciones queda sano.

A título de referencia, hay que fijarse, que el nacimiento de la luz no reside en la llama producida por el gas encendido, pues este último no se utiliza más que para llevar á la incandescencia el manguito, el cual con su enérgico poder lumínico representa el cuerpo incandescente.

Hay que notar sobre todo la fijeza de la luz, la producción muy moderada del calor, quitando así todos los inconvenientes del calórico, lo mismo que el color blanco que permite distinguir de una manera precisa como con la luz eléctrica á arco, todos los colores; esta última calidad de la luz del Gas por Incandescencia, es de una gran importancia para las operaciones quirúrgicas y otras experiencias científicas.

Los gastos de entretenimiento ocasionados por los reemplazamientos de los manguitos, han sufrido en estos últimos tiempos una disminución á causa del perfeccionamiento de la fabricación, lo cual da al manguito más duración.

El inconveniente que al principio sucedía, que el manguito se rompía al menor contacto, ha desaparecido. El cuerpo incandescente puede durar mucho tiempo teniendo cuidado, pero debe uno abstenerse de tocarlo.

Los mecheros colocados en renombrados establecimientos científicos, han dado, observando este cuidado, excelentes resultados y los cambios han sido necesarios solamente en casos muy raros.

La luz *Auer*, há sido igualmente aplicada ventajosamente á la microfotografía y á la microscopía, aunque en virtud de la proximidad que el cuerpo incandescente debe de encontrarse del microscopio, el peligro de romperse el manguito es mayor.

El reemplazamiento de los manguitos se opera al instante por los obreros de la casa concesionaria del privilegio.

En resumen, la luz á Incandescencia por el gas, puede esencialmente recomendarse para la aplicación y mejoramiento de la luz producida por el gas, en las clínicas, establecimientos universitarios y otros. En la mayoría de las circunstancias, reemplazará muy ventajosamente el alumbrado eléctrico á punto de poderlo substituir completamente.

Así, pues, señor Rector, aconsejo á V. adopte la luz *Auer*. Los gastos que ocasiona su instalación serán cubiertos por las asignaciones destinadas á estos establecimientos.

El ministro de Instrucción pública de Cultos y de Higiene pública.

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 24, 8'51 m.

Fondeado «Mahones» cinco treinta. Embarque Alcudia noventa pasageros, Mucha carga general, cincuenta cerdos, «Menorquín» fondeado Barcelona seis cuarenta, habiendo embarcado en Alcudia 20 pasajeros.—Ginart.

La sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el telegrama siguiente:

Barcelona 24, 9'45 m.

Llegado «Menorquín» felizmente seis y media mañana.—Seguí.

Relación de los pasageros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo *Menorquín:*

Para Alcudia

D. Guillermo de Olives, Catalina de Olives, Miguel Mercadal, Jaime Ramis, Antonio Salom, Miguel Marí, Lorenzo Seguí, Lorenzo Paeras y tres mas, Bernardino Roig é hijo, Antonio Biet, Miguel Prunera, Francisco Sintes y esposa, María Roselló y Francisco Molinas.—Total 19.

Para Barcelona

D. Mateo Terrés, José Rossiñol, Bernardo Villalonga, Juan Orfila, Gabriel Pons, Micaela Caymaris, José Sintes Saura, Catalina Gomila, Martin Martinez, Gabriel Seguí, Sra. y cuñada, 9 individuos de tropa, Nicolás Carratalá, señora é hija, Lorenzo Pons Sancho, madre y hermana, Matías Quevedo y hermano, Miguel Sintes, Sra. y tres hermanas, José Quevedo, Juan Sintes, María Sintes, Juan Goñalons, Margarita Cardona, Antonia Pons, Emilio Labastida, un sargento, Andrés Coranti y Sra. Hermas Font, Esperanza Garriga, Feliciano Gonzalez, Juan Florit, Pedro Huguet, Margarita Seguí, María Navarro, Juan Carreras, Pedro Carreras, José Mesquida, Francisco Sintes, María Seguí y hermano, Juan Montaner, Sebastián Marques, Miguel Cardona, Francisco Alvarez, Lorenzo Miguel, N. Salleras y otro, José Salord, Jaime Marqués, Simón Marqués y Pons.—Total 68.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 24.

De Palma vapor-correo *Ciudad de Mahón*, cap. D. Bernardo Cabot, con 17 trips., 27 pas., varios efectos y la correspondencia.

SOCIEDADES

Casino El Consey

En vista de la incapacidad de los salones de este casino para contener la extraordinaria concurrencia que asiste á los bailes, la Junta de Gobierno se ha visto obligada á tomar la determinación de no permitir la entrada al que no sea socio.

Mahón 21 Septiembre 1894.—P. L. J. D. G.—El Srio., Antonio Alegre.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 25 Martes

Santa María de Cervellón, virgen.

Sale el Sol á las 5'50.—Pónese á las 5'53.
Luna: sale 3'32 M.—Pónese 5'12 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Una desgracia—¿Qué pasa en Granada?

Madrid 22, 12'45 t.

En las maniobras militares que se están efectuando en Cercedilla el general Bosch cayose del caballo fracturándose el peroné. Dicho general ha sido trasladado á Madrid.

El ministro de la Gobernación Sr. Aguilera ha decretado la cesantía de todos los individuos del cuerpo de orden público que prestan servicio en Granada.

—

El incendio del Hospital militar de Zaragoza

Madrid 22, 6 t.

En la madrugada de hoy se ha declarado un horroroso incendio en el Hospital militar de Zaragoza donde hay muchos enfermos. Parece que el fuego se ha localizado antes de llegar á las salas que ocupan aquellos. Trabájase con extraordinaria actividad para trasladarlos á lugar seguro.

En este momento se reciben noticias de Zaragoza que aseguran haberse dominado el incendio sin ocasionar desgracias personales siendo las pérdidas materiales de gran consideración.

—

Noticias de Marruecos—El Senado Argentino y el Vaticano—Pasaportes para Ultramar

Madrid 22, 11'45 n.

Según noticias de Marruecos el Sultán goza ds buena salud siendo por tanto infundados los rumores que han circulado estos días respecto á supuestas enfermedades.

El incidente de Casa Blanca ha tenido solución satisfactoria.

El Sr. Ojeda ha salido de Ceuta para Tanger.

El Senado Argentino se ha opuesto al proyecto de ley presentado por el gobierno creando una legación en el Vaticano.

La Gaceta de hoy publica una circular autorizando á los alcaldes para que por si mismos puedan expedir patentes para Ultramar.

—

Choque de trenes—Malas noticias—Ansiedad.

Madrid 23, 8'30 m.

En la estación de Moncada cerca de Barcelona ha ocurrido un choque de trenes que por noticias que circulan se teme que las víctimas excedan de 40, entre ellas varios muertos.

Reina gran consternación y ansiedad.

Noticias tranquilizadoras

Madrid 24, 2'10 m.

El choque de trenes de Moncada no ha tenido por fortuna las cousecuencias que en un principio se creía. Por los datos ultimamente recibidos se sabe que los heridos no son más que diez, todos leves, ningún muerto, tres coches destrozados y una máquina con bastantes averías.

—

El Cardenal Ceferino—Temporal de Cuba—Viaje del señor Agüra.

Madrid 24, 11'15 m.

Sigue agravándose el estado del Cardenal Ceferino Gonzalez.

Un despacho oficial de Cuba dice que ha calmado el temporal de estos días sin haber ocasionado afortunadamente desgracias personales.

Se ha restablecido el telégrafo en aquella Antilla.

El Sr. Aguilera ha marchado á Valencia encargándose interinamnete del despacho urgente del Ministro de la Gobernacion el Subsecretario del mismo.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 22, 5'25 t.

4 por 100 interior	73'20
4 por 100 exterior	83'47
4 por 100 amortizable	80'05
B. H. de Cuba 1886	111'00
Id. id. 1890	99'25
Banco Hispano Colonial	88'50
Acciones ferro-carril Francia	26'60
F. Norte	32'50
Id. Orense	9'30
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'50
Id. Almansa	55'75
Compañía Trasatlántica	84'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior	14	rs. vn. paga alcista.
Exterior	00	» »

Rebaja de precios

Panadería La Gavilla de Oro

Gran fábrica con amasaderas y cilindros mecánicos movidos á motor

Horno sistema URPÍ, primero y único en Menorca

de

Marcos Mercadal Netto

Participo á muchos parroquianos de mi panadería y al público en general que desde el dia 26 del corriente quedará establecida la venta del pan con las modificaciones siguientes, las cuales serán sin duda cómodas y beneficiosas al mismo.

PUNTOS DE VENTA

CENTRO PRINCIPAL.—Claustros del Cármem n.° 1, donde se recibirán todos los encargos que el público tenga á bien hacer.

Por mi cuenta quedan encargados de la venta de las diferentes clases de pan que se fabrican, los dueños de las tiendas de comestibles que á continuación se detallan.

D. Esteban Mascaró, calle de la Plana, n.° 21.
D.ª María Sintes, id. Santa Cecilia, id. 20.
» Benita Escudero, id. del Cármen, id. 60.
D. Antonio Enrich, id. del Castillo, id. 142.
» Mariano Gil, id. id. id. 21.
D.ª Francisca Tudurí, Plaza del Cármen, id. 3.
D. Francisco Mascaró, calle de Gracia, id 1.
» Antonio Fedelich, Annover, id. 6.
D.ª Rita Ponsetí, Isabel 2.ª, id. 29.
» María Sintes, Ramis, id. 14.
» Magdalena Cardona, Luna, id. 24.
D. Pedro Quintana, Nueva, id. 40.
» Francisco Prats, Cos de Gracia, id. 71.
D.ª Francisca Meliá, Prieto y Caules, id. 41.

Terminada la distribución á dichas tiendas quedarán disponibles los empleados del establecimiento para repartir el pan á domicilio al que así lo solicite; rigiendo tanto en el centro, tiendas de comestibles como á domicilio los siguientes precios.

	Pesetas
Por un kilo de panecillos llamados en la localidad cocs elaborados con harinas de primera clase y extra superiores.	0'40
Por un kilo de panecillos estilo á los de Cataluña.	0'46
Por un pan catalán equivalente á 200 gramos.	0'10
Por un pan id. id. á 500 id.	0'23
Por un pan id. id. á 1000 id.	0'46
Por un kilo de pan Mahonés de 1.ª clase.	0'38
Por un kilo de pan Mahonés de 2.ª id.	0'33

Villa-Carlos y San Luis

En dichos pueblos y según contrato especial que tenga con los dueños de varias tiendas que se dedican á la venta del pan, regirán los precios siguientes:

Villa-Carlos

	Pesetas
Por un kilo de cocs.	0'45
Por un kilo de pan Catalán.	0'50
Por un kilo de pan Mahonés de 1.ª.	0'40
Por un kilo de pan Mahonés de 2.ª.	0'35

San Luis

Por un kilo de pan Mahonés de 1.ª.	0'38
Por un kilo de pan Mahonés de 2.ª.	0'33

Nota. Los precios indicados varían también en Villa Carlos y San Luis á motivo de los derechos de consumos.

Otra. Las harinas que se emplean en las elaboraciones son procedentes de Barcelona y también de Mahón.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

¡¡¡ GUERRA AL EXTRANJERO !!!

SÁNDALO SOL

Patente de invencion con privilegio exclusivo durante 20 años para la eleboracion á mano en perlas medicinales.

Para la curación rápida y segura de los flujos de las vías urinarias pídase SÁNDALO SOL en todo tiempo y lugar. Rechácense tantos y tantos productos como nos importan del extranjero, porque, sobre ser en extremo caros, no son, no, mejores, á los que aquí se fabrican.

Las cápsulas perlas de SANDALO SOL reunen todas las condiciones apetecibles de bondad y de economía.

NADIE PROBARA LO CONTRARIO

El SÁNDALO SOL se expende en frascos con 40 perlas al precio de 2 pesetas 50 cénts. en España. Se acompaña una instrucción para su uso.

De venta en todas las farmacias.

Depósito en Mahón, Farmacia de Gavilán, Arravaleta, 7.

Buñuelos Los habrá los domingos y días festivos en la calle del Castilo n.° 68 al precio de 40 cénts. de pta. la libra. Aderezados á 50 id. Pueden comerse en el mismo despacho en donde habrá sitio apropósito.

F. Parés

Enfermedades del estómago

Como Médico Especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las *Nerviosis* y las diversas formas *Histéricas*.

Calle Moreras, 25, altos—Mahón.

Consulta tambien por correo.

MANTILLAS Se tiñen, planchan y arreglan, y se admiten encargos de flores artificiales y otras labores á precios económicos, en la misma casa de la Cuesta de Deyá, n.° 16, altos, Mahón.—Cármen Deyá.

Aviso

Queda terminantemente prohibido el paso, sin permiso del dueño, por los predios San Antonio, Binisermeña y Estancia de id. de este término municipal.

Los contraventores serán perseguidos con arreglo á lo que dispone el Código penal.

Nodriza

Hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.
Calle de San Guillermo n.° 8.

Cocinera

En el estanco de la calle Deyá informarán de quien necesita un cocinero ó cocinera debidamente enterada de cuanto á cocina pertenece.

Gran liquidación de trajes para niños, con pantalón corto, desde 4 ptas. traje hasta 15 pesetas. Portal de Mar, 4.

Para vender

Un reloj-péndulo, antiguo, en muy buen estado, con su correspondiente caja de madera pintada. Informes: calle de San Juan n.° 5, Mahón.

* * *

Lo está la casa con huerto y sótano de la calle de Gracia n.° 5.
Para informes calle de la Infanta 72.

* * *

Lo está una casa en Villacarlos calle de Bellavista, esquina á la de la Fuente, n.° 36.

Informes en el mismo pueblo calle de la Iglesia n.° 12, ó bien en Mahón. Cos de Gracia n.° 59.

* * *

Juntas ó por separado, lo están las casas recien construidas, situadas en Mahón, calle de San José núms. 65, 69, 73-75 y 77-79. Informarán: Cuesta de Deyá, 16, 1.°

* * *

Hay toda clase de herramientas y útiles para cualquier trabajo de albañilería. Todo está en buen estado y se dará por un precio muy cómodo por tener que ausentarse su dueño.

En esta imprenta informaran.

* * *

Dos casas calle de San Nicolás números 18 y 20.
Para informes, calle de Gracia n.° 72.

✝

D. JOSÉ CARRERAS VINENT

HA FALLECIDO

Á LAS 8 DE LA NOCHE DE AYER

á la edad de 76 años

despues de recibidos los Santos Sacramentos.

A. E. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermanos, nieta, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar á las 5 y media de la tarde de hoy, y le tengan presente en sus oraciones.

Casa mortuoria, San Bartolomé, 7.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Mahón 23 Septiembre 1894.

B. FÁBREGUES IMP.